

Fecha: 12-08-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: "El pase cultural busca garantizar el ejercicio de los derechos culturales"

Pág.: 7
Cm2: 631,1

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

CAROLINA ARREDONDO MARZÁN, MINISTRA DE LAS CULTURAS

"El pase cultural busca garantizar el ejercicio de los derechos culturales"

ÓSCAR ROSALES CID La Serena

La ministra de las Culturas las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo Marzán, quien se encuentra en La Serena en el marco de la implementación del llamado pase cultural, que está orientado a personas de 18 años que forman parte del 40% del Registro Social de Hogares y también para personas de 65 años que cuentan con su Pensión Garantizada Universal, valoró - en conversación con Diario El Día - el aporte que esta medida entrega para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos culturales.

¿Cuáles son las prioridades del gobierno en materia de cultura?

"El Presidente lo ha dicho. Para él la cultura es fundamental, está en el centro no solo de su política pública, sino que en el reencuentro de las personas, en la regeneración del tejido y en ese sentido hemos trabajado fuertemente desde que partió el gobierno en garantizar el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía. Si tuviéramos que ponerlo en una frase: establecer a la cultura como un bien público y con eso el rol que tiene el Estado en el fomento, en la preservación y en la difusión de la misma. Ese ha sido nuestro principal objetivo y eso se materializa en distintos planes y programas".

¿Cuál es el objetivo que persigue el pase cultural?

"Garantizar el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía. ¿Y de qué manera lo hacemos? Entregando un nuevo beneficio del Estado, entregando un aporte económico a estos dos grupos etarios. Personas de 18 años, los nacidos en 2007, o personas de 65 años, quienes nacieron en 1960, para que puedan utilizarlo para bienes y servicios culturales. Y cuando uno lo dice así en frío, la bajada práctica es la compra de una entrada para ir al teatro, al cine, un concierto, o para comprar un libro, una artesanía, pero, en el fondo, para poder fomentar una experiencia artístico-cultural y también patrimonial. Y por eso en el fondo su objetivo es llegar de manera directa a estos dos grupos etarios y hoy nos encontramos en una etapa que es la activación del pase cultural. Es decir, este es un derecho que tienen estos grupos que ya fue legislado a través de la ley de Presupuesto. Pero necesitamos que las personas digan que quieren recibirlo y eso lo hacen a través de la página web que es chilecultura.gob.cl, donde activan este beneficio de manera muy simple con el RUT y con la Clave Única y así, rellenando el formulario,

La personera de gobierno destacó este beneficio para personas que cumplan 18 y 65 años en 2025, precisando que son dos edades clave de la vida. También destacó el aporte que esta área hace en la generación de empleo y que haya personas que puedan vivir del trabajo cultural.



ÓSCAR ROSALES

ya han activado este nuevo aporte del Estado o también se puede hacer de manera presencial en las oficinas de Chile Atiende o por teléfono al 101".

¿Y por qué se eligió a estos dos grupos etarios y no a otros?

"Porque son dos segmentos de la vida que creemos que son importantes. Los 18 años es poder partir la vida adulta acompañado de arte, de cultura y patrimonio. Yo creo que eso es súper importante. La próxima semana nosotros vamos a entregar algunos datos preliminares que entregó la Encuesta Nacional de Participación Cultural y Comportamiento Lector, que nuestra institución hace. Contar con esos datos pospandemia es muy interesante y en el caso de las personas jóvenes el tramo de los 15 a los 19 años, cuando declaran que no participan en la vida cultural es por motivos económicos. Por lo tanto entregar este incentivo, además de que son recursos que van direccionados de manera directa o se reinvierten en el sector cultural, nos parece que es súper interesante. Y en el caso de los 65 años, que es cuando parte en rigor la jubilación, cuando se entrega la Pensión Garantizada Universal, es otro momento de la vida,

parte de un nuevo camino. Y también hacerlo de la mano del arte, la cultura y el patrimonio nos parece que hace justicia en estos dos tramos etarios".

¿Cómo considera el acceso a la cultura de parte de los chilenos? ¿Es bajo o es suficiente?

"Tiene que ver con la interpretación que uno hace del dato, porque éste uno lo puede interpretar en torno a un juicio. Entonces, yo creo que los datos son interesantes porque nos ayudan a tomar decisiones en torno a las políticas públicas y nuestra labor desde la institución es siempre poder fomentar cada vez más el acceso, la participación. Cuando hablamos de acceso, no solamente hablamos de poder ir y asistir como espectador o espectadora a algún tipo de espectáculo gratuito, pagado, independiente de su naturaleza. Más allá de hacer un juicio valórico respecto de si la participación es buena o mala, nosotros en general cada uno de nuestros espacios institucionales tienen una gran participación".

¿No cree que se ha mercantilizado un poco la cultura en nuestro país?

"¿En torno a qué?"

¿En torno a los actos culturales.

"¿Pero con qué visión?"

- Hay una visión económica. Generalmente se ha tomado como un producto comercial.

"Bueno, yo creo que hay gente que vive de la cultura y eso es importante. Entender que la cultura en sus distintas derivadas también genera empleo. Nosotros fomentamos no solamente la formalización, sino que reconocer el trabajo cultural. Yo creo que por el contrario, me preocupa mucho más cuando hay espacios que ofrecen su escenario de manera gratuita para que los artistas se muestren sin remunerarles, eso es un abuso. Entonces, más que la mercantilización o no, ¿qué hablamos cuando hablamos de cultura? Yo creo que la cultura es el alma de un pueblo. Ahora, si hablamos de las distintas derivadas de las manifestaciones artísticas, el teatro, la danza, la música, el cine, obviamente uno puede hacer un zoom específico respecto del desarrollo de cada una de estas áreas, todas cuales tienen características que son muy distintas. A mí me cuesta entender ese tipo como de encasillamiento de la 'mercantilización'. Yo creo que es importante que se entienda que lo que se hace desde la cultura es un trabajo que debe ser remunerado. Por eso también iniciativas como el pase cultural generan algo que es muy interesante. Muchas veces los municipios, los gobiernos regionales o nuestra propia institución entregamos programación gratuita, pero lo gratuito alguien lo pagó".

¿Cuál debería ser el presupuesto ideal de un ministerio como el suyo?

"Es una pregunta muy difícil porque eso depende de muchos factores. En este caso, el Presidente Boric comprometió un monto de recursos en su programa de gobierno y podemos decir que desde 2022 a la fecha el presupuesto del Ministerio de Cultura ha crecido más de un 80%. Eso es compromiso".

¿Piensa usted que ha sido algo tardío el reconocimiento a las grandes mujeres de la cultura del país como Violeta Parra o Gabriela Mistral?

"Yo creo que el caso de Gabriela Mistral es bastante decidor, ¿no? A ella le dan el premio Nobel de Literatura, se transforma en la primera persona en América Latina o la primera mujer del sur, si hablamos del Sur Global, en recibir un Premio Nobel. O sea, no solo la primera mujer, sino que es la primera persona. Creo que así de icónico es y años después, recibe el Premio Nacional de Literatura. Entonces, creo que ese ejemplo habla por sí solo de que efectivamente los espacios de reconocimiento son fundamentales, son muy importantes".